

Redacción y Administración:

Calle del ARR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Minimum de percepción de un anuncio: 50 céntimos.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Minimum de percepción: 2 ptas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 céntimos la línea. (Minimum de percepción: Una peseta.) Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Minimum de percepción: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisface de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896.) Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO N.º 17 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día.

La mayoría de los periódicos opositoristas la han emprendido contra el gobierno, con motivo de una carta dirigida por S. M. el rey al Obispo de Barcelona Sr. Casañas, y publicada en el *Boletín oficial* de aquella diócesis. Lamentóse dicho prelado al soberano de la apertura de una capilla protestante en Barcelona, y S. M. le contestó en carta que decía así: «Madrid 1.º de mayo de 1905. Muy Rvdo. Sr. Cardenal: Con grande interés y profunda simpatía he leído la carta que vuestra eminencia me ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la catedral de Barcelona. Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, prueba el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado de consuno con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española. Como rey católico o hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apeña profundamente este nuevo atentado a la fé de nuestros mayores y la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido a bien confirmarme en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señora cardenal, que he de hacer cuanto quepa, dentro de mis atribuciones de soberano constitucional, para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone vuestra eminencia, de quien imploro la bendición, reiterándole mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.— Alfonso XIII. Emmo. señor cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.»

Los periódicos antes citados han creído encontrar buena ocasión para dar de firme al Sr. Villarverde, por la publicación de la citada carta, y no falta quien vea una amenaza para nuestras libertades y trate de exhumar otra vez el fantasma del clericalismo. La *Epoca*, muy en lo firme, dice que la afirmación capital de la transcrita carta la encierran estas palabras: «Pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de las mismas», y en ellas nada se dice que pueda dar lugar a esas alarmas, ya que nuestras leyes disponen que «nada será molestado, en el territorio español, por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana», y si sólo de aplicar el tercero, que dice: «No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado».

Lo cual no es nuevo para que venga a producir tan extraños espavientos. Se va conociendo el discurso que pronunció el emperador Guillermo en Wilhelmshafen con ocasión de jurar la bandera los reclusos, y se comprende que esta arenga causase sensación. En ella hizo referencia el monarca al comportamiento heroico de los japoneses, y trató de demostrar que de la victoria de un pueblo pagano sobre otra nación cristiana, no debe deducirse que Buda es más poderoso que el Dios de los cristianos. Si Rusia había sido derrotada—decía—debía achacarse en gran parte a que el cristianismo ruso es hoy día

expresado; las horas extras siempre se pagarán sencillas, como en los días laborales. 9. Dentro de las horas por que haya sido contratado el obrero, el capataz, en representación del patrono, podrá emplearlo en otro u otros buques, siempre que sean de la misma consignación. 10. Si el buque hubiera de trabajar mas de tres horas después de concluir el jornal, el capataz lo advertirá a los obreros una hora después de la jornada, dando a éstos una hora para cenar, que será de seis a siete en invierno y de siete a ocho en verano. Si llegado al medio día quedará al buque algún resto de trabajo, podrá el capataz hacer seguir trabajando a los obreros hasta dos horas mas como maximum, abonándoles el jornal entero. 11. El amarraje y desamarraje de los buques se hará según uso y costumbre de cada casa consignataria, pagándose por este servicio a los obreros en conjunto, que serán tres o mas, pesetas siete cincuenta en total. 12. Cuando por causa imprevista peligran las mercancías, los buques o las gabarras, no podrán abandonarse los trabajos hasta que estén unos y otras en completa seguridad. 13. Los patronos o sus encargados, podrán utilizar el número de obreros que a su juicio crea necesario para cada trabajo, distribuyéndolos en la forma y manera que crea mas conveniente. De todos modos, el servicio de maquinillas en toda clase de barcos, será prestado por las tripulaciones a no disponer otra cosa el patrono. 14. Las operaciones de carga en los caballetes o riva, principiarán a la salida del sol, debiendo hallarse en el sitio del trabajo capataz y obreros. 15. Las operaciones de descarga, tanto en buque atracado como cuando se realice por medio de barcazas, principiarán desde el momento en que el buque esté dispuesto para entregar la mercancía, y en tiempo oportuno deberán estar al costado del buque las barcazas necesarias. 16. El capataz o patrono del caballete ó de cada colla, dispondrá el número de hombres que crea necesarios, los que distribuirá en los puntos y trabajos que crea conveniente, así como los que hayan de tripular cada embarcación que conduzca mercancías de los buques ó a los buques. 17. El dueño o capataz de cada caballete ó colla, elegirá el remolcador que para cada día tenga que utilizar para las operaciones de remolque en la dársena ó antepuerto.

PUERTO DE VALENCIA

Contrato colectivo del trabajo.

Por juzgarlo de gran interés, publicamos las bases aprobadas entre patronos y obreros para el trabajo en nuestro puerto.

BASES

- 1. Los patronos ó sus capataces serán obedecidos por los obreros a sus órdenes en todos sus mandatos que se refieren al trabajo de a bordo ó tierra, y en caso de desobediencia de algún obrero, podrán separarlo del trabajo en el mismo acto, abonándole el tiempo que hubiera prestado servicio, a razón de una peseta por hora. Si el capataz faltase al obrero, será amonestado por el patrono. 2. Los patronos ó sus capataces podrán elegir para sus trabajos a los obreros que, perteneciendo a las sociedades contratadas, les sean mas convenientes a su juicio. Los capitanes de los buques podrán en todo caso utilizar a los tripulantes en toda clase de trabajos, incluso los de estiva y desestiva. 3. A bordo de los buques la jornada será de ocho horas, principiando a las ocho de la mañana y terminando a las cinco ó las seis de la tarde, según la época del año, respetando, como de costumbre, las horas de comida del mediodía. 4. La media jornada será de cuatro horas, sea por la mañana ó por la tarde, y las horas extraordinarias, las anteriores y posteriores a las de jornada y media jornada. 5. Los precios que han de regir son: jornal pesetas, siete cincuenta; medio jornal, cinco pesetas; horas extraordinarias, dos pesetas. 6. En cuanto al pago de las horas extras, éstas serán divisibles en medias horas, correspondiendo una peseta cada media hora. 7. Si hubiera de suspenderse el trabajo por lluvia ó por otras causas de fuerza mayor, se abonará al obrero las horas que hubiera trabajado ó el tiempo que haya estado a disposición del patrono, a razón de una peseta por hora. Si la interrupción del trabajo ocurriese en la última hora de la jornada ó de la media jornada contratada, percibirá: si fuese contratado por jornada completa, pesetas siete cincuenta; si por media jornada, cinco pesetas. 8. En los días festivos que se trabajase se abonarán los jornales a doble precio del que queda

INTERMEZZO

Olvido de un cirujano.

Dice *El Siglo Médico*: «El 13 de marzo último dió lugar a comentarios un hecho ocurrido en uno de los Consultorios de París, que recuerda lo ocurrido con el doctor D'Ancoens, de Nápoles. Una señora de los Estados-Unidos, que había sido operada dos veces, en su país primero y luego en Alemania, fué sometida por tercera vez, en París, a la laparotomía. El cirujano que realizó la operación tuvo una gran sorpresa al descubrir que su paciente tenía enquistados en sus entrañas un par de lentes de oro, que seguramente se habían caído en la herida abierta al practicárselle las operaciones anteriores. La señora está dispuesta a demandar a los cirujanos que la trataron en los Estados-Unidos y en Alemania, para establecer la responsabilidad de tan extraño olvido.»

Hay que aguardar a saber si estos dos discursos serán confirmados oficialmente, ó si, como es probable, han legado a la publicidad algo desfigurados en su verdadero sentido. De todos modos, no tienen nada de lisonjeros, ni para los rusos, ni para los japoneses, y atendido a que se espera en Berlín al representante del «peligro amarillo», príncipe Arisugawa, y su esposa, para asistir a la boda del kronprinz, es muy dadaso que el soberano no haya pronunciado la expresión «azote de Dios».

LECTURAS

JUAN LORENZO PALMIRENO, por Domingo Gascón.

El infatigable cronista de la provincia de Teruel D. Domingo Gascón, se ha propuesto publicar una completísima bio-bibliografía del insigne humanista Juan Lorenzo Palmireno, que nació en Alcañiz, en la segunda ó tercer década del siglo XVI y murió en Valencia en 1579, habiendo contribuido en gran manera al lustre de nuestra Universidad Literaria. El Sr. Gascón tiene ya recogidos los suficientes datos para llevar a cabo su empresa con éxito inudubable, pero ávido de apurar la materia, llenar huecos y esclarecer legítimas dudas, ha dirigido a sus numerosos amigos una *desiderata* impresa en Zaragoza por Mariano Escar en el presente año de 1905, exhortándole a que le presten su concurso a fin de que el trabajo resulte acabado y completo. Con este motivo, el cronista turolense explana en su *desiderata* las principales dudas referentes a la vida de Palmireno, mencionando especialmente las que se refieren a su apellido, fecha de nacimiento y puntos donde ejerció el profesorado. A continuación inserta una lista de las obras escritas por el fecundo humanista, divididas en las tres secciones siguientes: Primera, cincuenta y siete obras, de las cuales se conservan ejemplares; segunda, veintinueve obras citadas por el propio Palmireno ó por otros autores, que al parecer las vieron, y tercera, trece manuscritos de Palmireno, citados por varios autores. No contento con esto, el Sr. Gascón enumera también las fuentes que han de servirle de fundamento para la confección del importante trabajo que lleva entre manos; constituyen estas fuentes cincuenta y siete autores, varios documentos del Archivo municipal de Valencia, y algunas revistas literarias. Y termina su opúsculo con el elogio que al insigne profesor Juan Lorenzo Palmireno dedicó D. Francisco Ortí, en las «Memorias históricas de la Universidad de Valencia», impresas en 1730. En la portada del folleto figura un retrato del biografiado.

Como las glorias de Palmireno interesan en gran manera a nuestra ciudad, en donde aquel halló franco y decidido apoyo para su propaganda científica, es de esperar que los literatos valencianos acojan con cariño la *desiderata* del Sr. Gascón, y se apresuren a facilitarle los datos que contribuyan a perfeccionar tan interesante biografía, aunque ha de ser ya difícil espigar en un campo que tan trillado tiene el cronista de Teruel. YOLIA

INTERMEZZO

Comunican de Zaragoza que reina en aquella ciudad inusitada animación con motivo de la próxima coronación de la Virgen del Pilar. Los trenes llegan atestados de forasteros, y fondas y hospederías están completamente llenas. El ceremonial acordado para el solemne acto de colocar la hermosa corona que lleva la peregrinación, será el siguiente: En cuanto llegue al templo el arzobispo señor Soldovilla, quien por delegación del Papa ha de imponer la corona a la Virgen, comenzará la misa cantada, en la que oficiará el señor obispo de Sión. La Cátedra Sagrada será ocupada por el Nuncio de Su Santidad. Terminada la misa, el prelado cesaraugustano, acompañado del brillante cortejo de obispos y dignidades eclesiásticas, se trasladará a la angélica capilla, cuyo templete estará aislado del público, por ser el átrio destinado para las autoridades y representaciones oficiales. Colocados prelados y comisiones en sus respectivos puestos, el señor arzobispo tomará la corona del almohadón donde la llevarán sus auxiliares, y subiendo las gradas de la capilla, la impondrá a la Virgen y al niño Jesús. En este momento se cantará la antifona de salutación, rompiendo la orquesta sus primeros acordes, en himno de Aleluia, siguiendo los coros de las capillas de las catedrales y demás cantores. Las músicas entonanán la Marcha Real, y la campana mayor de la torre del Pilar y todas las campanas de las parroquias serán echadas a vuelo.

De Madrid es grande el contingente de peregrinos que han marchado ó se disponen a marchar a Zaragoza, teniendo brillante representación la clase aristocrática. En la lista de esta gran lista los siguientes nombres: Las duquesas de Abrantes, Zaragoza, Conquista y Sotomayor; marquesas de la Mina, Squilache, Sanfelices de Aragón, Martorell, Almaguer y Guadalest; condesas de Orgaz, Via-Manuel, Torres-Arias, Xiquena, Aguilar de Inestribillas, Arcenales y Liers, y señoras y señoritas de Fernandez de Henestrosa, Carvajal, Artega, Pardo, Liniers y Martinez de Irujo, y muchas más.

EL AÉREO-CLUB

Comienza a desarrollarse en Madrid un nuevo sport, llamado a producir también gran número de víctimas: el de la areostatación. La única ventaja que tiene para el público, sobre el automovilismo, es que casi todo el riesgo lo corren los sport-men. Siempre es una ventaja.

Ayer, según nos comunica el telégrafo, se inauguró el nuevo Club, solemnizándose este acto con una expedición aérea. A las once y media de la mañana se elevó el primer globo, *Avión*, de 450 metros cúbicos, tripulado por su propietario Sr. Fernandez Duro, y tras él remontáronse en el espacio, sucesivamente, el *Acotán*, pilotado por el Sr. Gordoizuela, oficial de ingenieros del Parque Aerostático de Guadalajara, el Sr. Sanchez Arias y un socio del Club, elegido por sorteo; el *Vencejo*, de 1.200 metros, dirigido por el Sr. Kindelán, también ingeniero militar y tripulado por los señores marques de la Rodriga y D. Luis Hurtado de Amezaga, y por último, el magnífico globo *Alfonso XIII*, de 1.600 metros cúbicos, pilotado por el teniente coronel de ingenieros Sr. Vives y Vich, jefe del Parque de Guadalajara, al que acompañaban los señores marques de Viana, presidente del Club, D. Santiago Liniers y D. Juan Rugama.

Del EXTRANJERO

Posiciones. Londres.—El cuartel general ruso en el Mandchuria se fortifica en Ori-Ling, utilizando parapetos naturales. Las escuadras rusas. Londres.—Se sabe oficialmente que las dos escuadras del Báltico, despues de unirse en aguas de Indo-China, tomaron la dirección Este. Regato imperial. Viena.—El emperador Francisco José dará al kronprinz, como regalo de boda, un coche tirado por cuatro caballos blancos, con guarniciones de plata.

El contralmirante Lazaga.

Había nacido en San Fernando el 3 de febrero de 1843, y de familia de marinos; pues su padre fué el contralmirante D. Juan Bautista Lazaga, de brillante historia en la Marina de guerra. Ingresó en la Escuela Naval en 1855, saliendo a oficial en 1864, y ascendiendo a jefe de división en Filipinas en 1893. Entre sus servicios y hechos de armas cuenta los siguientes: 18. Los obreros de cada colla y caballete tendrán una hora al medio día para la comida, y no podrán retirarse del trabajo hasta que terminen las operaciones de carga y descarga y queden las mercancías convenientemente tapadas, tanto las de barcazas como las de tierra, y las barcazas convenientemente amarradas. 19. La carga para el embarque en los caballetes ó riva, se recibirá sobre muelle para desde allí ser embarcada por los obreros, y si fuesen pipas deberán ser arregladas a su llegada en condiciones adecuadas para efectuar el embarque con la mayor facilidad. 20. Los individuos de los caballetes ó collas vienen obligados al cuidado que exija la conservación de los útiles y efectos del trabajo, sean ó no flotantes. 21. Para la descarga se designarán los clasificadores que se consideren necesarios, a juicio del patrono, y tendrán la obligación de hacer las anotaciones de entrada y salida de las mercancías, percibiendo una parte cada uno como otrobrero. En los caballetes de embarque se seguirá la costumbre que haya establecida. 22. En las cargas ó descargas que se realicen por las collas ó caballetes, estén ó no atracados los buques, cobrarán los obreros dos terceras partes del importe total del trabajo realizado, con arreglo a las tarifas ó precios vigentes, incluyendo en dichas dos terceras partes las dos del capataz. 23. En las descargas a destajo no se abonarán horas extras. En cuanto al embarque se sujetará lo siguiente: las dos primeras horas despues de la jornada no se pagarán; la tercera hora la pagará el barco a las gabarras que estén a su costado con anticipación a ella, y las restantes las pagarán los caballetes. El precio será de dos pesetas por hora y gabarra, teniendo presente que las horas que se contarán serán las que los obreros estén en el trabajo. 24. Cuando el consignatario del buque deseara trabajar los domingos, tendrá facultad para ello, pagando por el servicio de embarque un sobreprecio del cincuenta por ciento de tarifa en las dos partes que corresponden a los obreros y que quedará en beneficio de éstos. 25. El servicio de guardiánaja para las mercancías que haya en cada caballete ó colla, será prestado por turno entre los obreros de la misma ó por los que elija el capataz, según éste disponga, percibiendo por este servicio dos pesetas cin-

VALENCIA

Tuvo el mando del bergantín goleta «Tongoy», barco apresado a Chile en 1865; las cañoneras «Martín Alvarez» y «Linca», la goleta «Favorita», el crucero «Infanta Isabel» y una división naval en Filipinas; jefe de la secretaría militar del ministerio de Marina en 1892, capitán del puerto de Manila en 1896, y vocal secretario del Centro Consultivo de la Armada en 1897.

Tomó parte en la guerra con Méjico a bordo del vapor «Rey Don Francisco de Asis», y en el bombardeo del puerto de Valparaíso en la fragata «Bereguela». Al bombardeo del Callao concurrió también en una lancha de vapor de la fragata «Numancia», estallando una granada dentro de su lancha y estando a punto de caer en poder del enemigo. En la goleta *Africa* combatió en Nuevitas a los insurrectos cubanos en 1868, haciendo por el Río Cauto el servicio de aprovisionamiento de nuestras tropas.

Cuando el cantonalismo, defendió el arsenal de la Carraca, y formó parte de la comisión nombrada para saludar a D. Alfonso XII, cuando éste monarca fué llamado a ocupar el trono de sus mayores. El contralmirante Lazaga estaba en posesión de gran número de condecoraciones, y era un publicista distinguido, que había publicado numerosos trabajos en la prensa profesional, y algunos libros y opúsculos de gran interés, como la historia de la guerra marítima que sostuvieron los Estados-Unidos con Inglaterra en 1812, la *Historia de los piratas del defensor de Pedro*, y el relato de algunos naufragios célebres.

Su hermano D. Juan Bautista Lazaga, comandante del *Oquendo*, murió gloriosamente en la batalla de Santiago de Cuba. El último mando ejercido por el contralmirante Lazaga fué el de comandante general de la escuadra de instrucción.

EL AÉREO-CLUB

Comienza a desarrollarse en Madrid un nuevo sport, llamado a producir también gran número de víctimas: el de la areostatación. La única ventaja que tiene para el público, sobre el automovilismo, es que casi todo el riesgo lo corren los sport-men. Siempre es una ventaja. Ayer, según nos comunica el telégrafo, se inauguró el nuevo Club, solemnizándose este acto con una expedición aérea. A las once y media de la mañana se elevó el primer globo, *Avión*, de 450 metros cúbicos, tripulado por su propietario Sr. Fernandez Duro, y tras él remontáronse en el espacio, sucesivamente, el *Acotán*, pilotado por el Sr. Gordoizuela, oficial de ingenieros del Parque Aerostático de Guadalajara, el Sr. Sanchez Arias y un socio del Club, elegido por sorteo; el *Vencejo*, de 1.200 metros, dirigido por el Sr. Kindelán, también ingeniero militar y tripulado por los señores marques de la Rodriga y D. Luis Hurtado de Amezaga, y por último, el magnífico globo *Alfonso XIII*, de 1.600 metros cúbicos, pilotado por el teniente coronel de ingenieros Sr. Vives y Vich, jefe del Parque de Guadalajara, al que acompañaban los señores marques de Viana, presidente del Club, D. Santiago Liniers y D. Juan Rugama.

Del EXTRANJERO

Posiciones. Londres.—El cuartel general ruso en el Mandchuria se fortifica en Ori-Ling, utilizando parapetos naturales. Las escuadras rusas. Londres.—Se sabe oficialmente que las dos escuadras del Báltico, despues de unirse en aguas de Indo-China, tomaron la dirección Este. Regato imperial. Viena.—El emperador Francisco José dará al kronprinz, como regalo de boda, un coche tirado por cuatro caballos blancos, con guarniciones de plata.

El contralmirante Lazaga.

Había nacido en San Fernando el 3 de febrero de 1843, y de familia de marinos; pues su padre fué el contralmirante D. Juan Bautista Lazaga, de brillante historia en la Marina de guerra. Ingresó en la Escuela Naval en 1855, saliendo a oficial en 1864, y ascendiendo a jefe de división en Filipinas en 1893. Entre sus servicios y hechos de armas cuenta los siguientes: 18. Los obreros de cada colla y caballete tendrán una hora al medio día para la comida, y no podrán retirarse del trabajo hasta que terminen las operaciones de carga y descarga y queden las mercancías convenientemente tapadas, tanto las de barcazas como las de tierra, y las barcazas convenientemente amarradas. 19. La carga para el embarque en los caballetes ó riva, se recibirá sobre muelle para desde allí ser embarcada por los obreros, y si fuesen pipas deberán ser arregladas a su llegada en condiciones adecuadas para efectuar el embarque con la mayor facilidad. 20. Los individuos de los caballetes ó collas vienen obligados al cuidado que exija la conservación de los útiles y efectos del trabajo, sean ó no flotantes. 21. Para la descarga se designarán los clasificadores que se consideren necesarios, a juicio del patrono, y tendrán la obligación de hacer las anotaciones de entrada y salida de las mercancías, percibiendo una parte cada uno como otrobrero. En los caballetes de embarque se seguirá la costumbre que haya establecida. 22. En las cargas ó descargas que se realicen por las collas ó caballetes, estén ó no atracados los buques, cobrarán los obreros dos terceras partes del importe total del trabajo realizado, con arreglo a las tarifas ó precios vigentes, incluyendo en dichas dos terceras partes las dos del capataz. 23. En las descargas a destajo no se abonarán horas extras. En cuanto al embarque se sujetará lo siguiente: las dos primeras horas despues de la jornada no se pagarán; la tercera hora la pagará el barco a las gabarras que estén a su costado con anticipación a ella, y las restantes las pagarán los caballetes. El precio será de dos pesetas por hora y gabarra, teniendo presente que las horas que se contarán serán las que los obreros estén en el trabajo. 24. Cuando el consignatario del buque deseara trabajar los domingos, tendrá facultad para ello, pagando por el servicio de embarque un sobreprecio del cincuenta por ciento de tarifa en las dos partes que corresponden a los obreros y que quedará en beneficio de éstos. 25. El servicio de guardiánaja para las mercancías que haya en cada caballete ó colla, será prestado por turno entre los obreros de la misma ó por los que elija el capataz, según éste disponga, percibiendo por este servicio dos pesetas cin-

VALENCIA

Como anunciamos, en el tren-correo de Madrid salieron ayer tarde para la Corte el presidente de la Diputación provincial Sr. Alborola, el alcalde Sr. Ordeig y el director de la Escuela Superior de Comercio Sr. Crespo Azorin. Con la citada comisión, encargada de gestionar varios asuntos de interés para Valencia, salió también el secretario particular del alcalde, Sr. Guerra.

Entre los asuntos que ha de gestionar el señor Ordeig, figura el de la cesión de la Albufera a Valencia. Hé aquí un extracto de los fundamentos en que se basa la petición: «Es una necesidad sentida en Valencia de antiguo, la falta de terrenos donde puedan estar y alimentarse por espacio de algunos días los ganados que vienen a abastecer de carnes la ciudad. Esta necesidad, aumentada a medida que crece la población, puesto que la afluencia de reses para el consumo se va haciendo mayor de día en día, es punto más que difícil imposible de llenar en esta localidad, por las condiciones especiales del suelo de su término municipal.

En efecto, formado todo el de campos de regadío destinados al cultivo de hortalizas y frutales, puede afirmarse que no queda libre ni un sólo palmo de terreno que se pueda aplicar a la estancia de ganados, y ello ha hecho pensar seriamente a los individuos de esta corporación mas de una vez en la conveniencia de utilizar el único terreno aprovechable para dicho objeto en este término, ó sea la dehesa de la Albufera, propiedad del Estado, convirtiéndola en dehesa hoyal.

La circunsancia de señalarse en el real decreto de 6 de abril último como una de las funciones de las comisiones especiales creadas por el mismo, la gestión del establecimiento de tales dehesas en cada población, ha favorecido este pensamiento, dando origen a que la corporación municipal, atenta siempre a favorecer los intereses del vecindario, acuerde solicitar del Estado la cesión a favor de este municipio de la Dehesa y lago de la Albufera.

La citada comisión permanecerá en Madrid hasta fines de la próxima semana. —Previo el oportuno arqueo se encargó ayer mañana de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Eduardo Llagaria. —Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial el vicepresidente D. Rafael Albiñana. —Las floristas valencianas celebraron ayer en la Capilla de la Virgen de los Desamparados la poética y brillante fiesta que anualmente dedican a nuestra Patrona.

El templo ofrecía un hermoso golpe de vista, pues se hallaba convertido en delicioso jardín, tal era el número de coronas, ramos y guirnaldas de flores naturales, que embellecían el altar mayor y la nave. De entre los ramos colocados en las barandillas del altar llamaban la atención por su colosal tamaño, artística forma y bien confeccionados, el de Amparo Canet, hecho con claveles rojos y blancos muy bien combinados; el de Pura Bellver, que afectaba la forma de un jarrón, hecho con alelíes blancos y morados, terminado por un ramo de flor suelta; el de José Canet, de alelíes, rosas y claveles; el de Vicenta Raga, de gradiolos color blanco, rosa y peonías, y los de Filomena Ferris y Bantista Mari, confeccionados con rosas y claveles de variados colores.

En el centro de la nave veíase una pirámide terminada por un angel, en la que se destacaban los atributos de la Virgen, de Amparo Fuster: una imagen tamaño natural de la Patrona de Valencia, admirablemente hecha, por Amparo Boscá. A las diez y media comenzó la fiesta, siendo interpretada por nutrida capilla de música una hermosa misa y pronunciando un elocuente discurso panegrífico D. Juan Bautista Aguilar. Tanto al comenzar la fiesta, como al alzar a Dios y durante la reserva, desde las tribunas ocupadas por las floristas caía copiosísima lluvia de flor, que alfombró el pavimento del templo.

35. Los jornales para dichos trabajos de embotigadas se pagarán a razón de cuatro pesetas por jornada. 36. Los jornales en las descargas de tierra se pagarán a seis pesetas, y las horas extras a peseta 1,20, según uso último del puerto. 37. Los trabajos de carbón se harán todos a jornal, excepto en aquellos casos en que convenga concertarse a patronos y obreros para hacerlos a destajo, los cuales serán objeto de un contrato particular y especial. 38. La colocación de planchas y demás utensilios necesarios a estos trabajos se llevará a efecto antes de la hora de comenzar las operaciones, a fin de que queden listos para la hora de empezar el trabajo. Este servicio lo efectuarán los obreros que designe el capataz, los cuales cobrarán la cantidad de diez pesetas. 39. Para todos los trabajos del puerto y sus muelles, todo patrono queda en libertad de poder formar una colla mediante contrato especial entre patronos y obreros, bien entendido que estos obreros no podrán quitar trabajo a otros. 40. La hora de empezar y suspender los trabajos la determinará una señal visible en todo el puerto, cuyo establecimiento se procurará corra a cargo de la Capitanía del puerto ó cualquiera otro de los edificios públicos que radican en el mismo, a cuyo efecto, y para su mejor funcionamiento, se pondrán de acuerdo los patronos con la autoridad marítima a que corresponda el edificio. 41. Si en el cumplimiento ulterior del contrato ocurrieran dudas acerca de la interpretación de sus cláusulas y cumplimiento de las mismas, se someterá a la resolución de un Jurado mixto, compuesto de cinco representantes del elemento patronal y otros tantos del elemento obrero, y un presidente designado de común acuerdo. Los cinco obreros serán uno de cada Sociedad de las contratantes, y los cinco patronos representarán los diferentes trabajos del puerto. 42. El Jurado mixto nombrado procederá con preferencia a todo otro asunto y dentro del plazo de dos meses, contando desde la fecha del presente contrato, a estudiar y determinar el jornal medio diario que corresponde a cada obrero del puerto, tomando por base el coste del trabajo que anualmente se verifica en el mismo, y el número de obreros que sitúan las sociedades contratantes, a fin de que sirva de tipo para las indemnizaciones por los accidentes del trabajo.

La concurrencia de fieles a esta festividad fué tan extraordinaria, que difícilmente se podía entrar en la capilla.

Al terminar la función las floristas vitorearon con entusiasmo a la Virgen de los Desamparados.

Ayer reunióse en el Ayuntamiento la comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria, habiendo elegido, por cuatro votos contra dos y uno en blanco, el proyecto de cartel presentado en concursos anteriores, que tiene por lema A, y del que es autor D. Constantino Gomez. El boceto del Sr. Vailhonrat obtuvo dos votos.

Se acordó celebrar un concurso el lunes próximo, a las doce, para adjudicar el servicio de la tirada del cartel anunciador de la Feria, del cual se editarán dos clases, una grande y otra pequeña, y en ambos habrá cierto número de ejemplares, en francés y otros en italiano, con objeto de hacer la debida propaganda en el Mediodía de Francia, en Argelia y en Génova y Liorina.

Fueron nombrados vocales de esta comisión representantes de la Compañía Valenciana de Navegación, de la casa Cola y Maqués, de la Compañía Húngara y el consignatario de los vapores-correos de las Baleares. Asimismo se acordó que el vocal Mr. Koch gestione el servicio de trenes botijos entre Zaragoza y Valencia, a los días de Feria. Además se gestionará un servicio especial de vapores entre Argel, Orán y Valencia, para que puedan venir viajeros a presenciar los festejos.

Dicha comisión está decidida a no omitir diligencia alguna para que la propaganda sea eficaz y acuda el mayor número posible de forasteros a los festejos de julio.

Ayer salieron para Zaragoza los peregrinos valencianos inscritos en la peregrinación nacional a la Virgen del Pilar, que se proponen asistir a la solemne coronación de tan veneranda Imagen.

El presidente de la Junta de la Acaquia Real del Júcar, D. Eduardo Villar, ha dejado temporalmente el cargo en uso de licencia, habiéndolo sustituido el vice, D. Enrique Castells.

D. Ramiro Ruiz, médico por oposición del cuerpo de Beneficencia municipal, ha presentado a la Inspección de Sanidad de este Ayuntamiento una solicitud pidiendo se le designe local y autorización para vacunar gratuitamente a los pobres que lo solicitaren, con linfa vacuna procedente del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferrán, de Barcelona.

La subasta con segunda retasa, procedente de la testamentaria de doña Catalina Laplace y Bigñé, de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Salvá, se verificará el día 22, a las once de la mañana, en la notaría del Sr. Sancho Tello. En la cuarta plana encontrarán nuestros lectores el anuncio.

Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Como resultado de las oposiciones verificadas para cubrir la plaza de ayudante, vacante en el Laboratorio municipal Bacteriológico, el tribunal ha propuesto para dicho cargo al médico D. Pablo Colvê, y para segundo ayudante, sin sueldo, al opositor Sr. Vicent.

Ha sido nombrado inspector de policía D. Antonio Acevedo, quien ocupará la vacante que ha dejado el Sr. Martínez al pasar a la plaza de jefe.

Una comisión de tamberos visitó ayer mañana al alcalde, Sr. Ordeig, solicitando autorización para tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta el mediodía. El alcalde accedió a esta petición.

Presentamos que la camisería y corbatería de la Estrella, establecida en la Bajada de San Francisco, 21 (junto al café Sulo), de nuestro amigo D. José García Pastor, sería la predilecta del público, pues además de ser este comercio de los más aparatosos, es de los que tienen mayores surtidos, y los precios más económicos.

D. Pascual Caballero, maestro de Benimaclet, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando que a la calle de los Portillos de dicho poblado se le dé el nombre de Cervantes.

Lo mejor para el pañuelo, Agua Colonia Orive.

Enfermedades del año.—Sin operarlas. trata el médico especialista Sr. Iniguez de Montoya. Colón, 17. Consulta de diez a una.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídanse en cafés y ultramarinos.

Crónica RELIGIOSA

Mañana comenzarán en la parroquia de Santa Catalina Mártir y San Agustín las solemnes Cuarenta Horas que anualmente celebra la cofradía de Santa Rita. Se descubre el primer día a las seis y media y los demás a las seis, y se reserva a las siete y media.

El lunes, día 22, fiesta de Santa Rita, a las siete y media, misa de Comunión general, que dirá D. Manuel Pinaña; a las diez la solemne con sermón por D. Enrique Sanchis, que predicará todo el novenario. Como último día de Cuarenta Horas habrá solemne reserva. La Iglesia estará profusamente iluminada.

La asociación de señoras de Santa Rita de Casía, establecida en la parroquia de los Santos Juanes, celebrará en honor a su patrona un solemne triduo con su fiesta los días 20, 21 y 22 del presente mes.

Por la mañana, a las siete y media, misa con órgano en el altar de la Santa; por la tarde, a las seis y media, descubierta S. D. M., trisagio, meditación, sermón y gozos.

Crónica MORTUORIA

Por el eterno descanso del alma del virtuoso sacerdote D. Manuel Encinas del Soto se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en la parroquia de San Juan del Hospital, de cuyo clero formaba parte el finado.

Los muchos y buenos amigos que tenía el exclavario del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer acudieron a este acto religioso, como asimismo al entierro, que se verificó a las cinco de la tarde.

Formaban el fúnebre cortejo los niños y niñas del mencionado Colegio y el clero de la citada parroquia. Despidieron el duelo los canónigos señores Barrojas y Juliá, el P. Juan Juan, de la Compañía de Jesús, D. Castro Díaz de Rábago, D. Antonio Asensi, presbítero y un sobrino del finado.

¡Descansen en paz!

TRIBUNALES

En la sección primera compareció ayer Emilio San Cristobal, procesado por daños. Fué defendido por D. Francisco Poquet.

Después compareció en la misma sección Juan Montes, por delito de hurto. La defensa estuvo a cargo de D. Antonio Guillem y Rodríguez de Cepeda.

En la sección segunda se reunió el jurado de la capital para ver y fallar la causa instruida por el juzgado de San Vicente, contra Joaquín González y José Linfante, por muerte violenta de José Ramírez Belda.

El hecho de autos ocurrió en la calle de Buenavista el día 13 de junio del pasado año. Dicese que a consecuencia de ciertos resentimientos entre las mujeres de Linfante y Ramírez, se encontraron los maridos, yendo el Linfante acompañado

del González, y de la cuestión resultó muerto el Ramírez, siendo encausados los hoy procesados.

Visto el juicio en el cuartier militar anterior, el veredicto fué de inculpididad, y no conformándose el fiscal, pidió revisión del juicio, señalándose esta para los días de ayer, hoy y mañana.

La defensa del Linfante está encomendada al letrado D. Ernesto Ibañez Rizo; la del González a D. Cayetano Bors Llandes, y actúa de fiscal don Manuel Gomez Pardo.

En la sala de lo civil se vió la apelación de un auto de mayor cuantía, en el cual informaron don Manuel Pachades y D. Eugenio Miquel.

ESCOLARES

Han sido expedidos los títulos de bachiller de D. Ramón Vicent, D. Gregorio Arazo, D. Antonio Alarcón, D. Vicente Lopez, D. Miguel Fabregat, D. Darío Marcos, D. Vicente García, D. José Montfort, D. Vicente Caldes, D. Joaquín Caldes, don Guillermo Marín, D. Salvador Iranzo, D. Fructuoso Iranzo y D. José Albert Cuquerella.

La Asociación de Maestros públicos de esta capital celebrará sesión el domingo próximo, a las diez de la mañana, en la Delegación regia, para tratar un asunto de interés para la clase.

Ha sido nombrado maestro interino de Alcora D. Joaquín Marí.

Notas de SOCIEDAD

El capitán de caballería D. José Gomez Sancho obsequió anteayer con un banquete a sus compañeros, con motivo de la reciente inauguración de un precioso chalet, que situado en frondoso bosque de naranjos, posee dicho señor en Villareal.

La mesa, colocada bajo artístico cenador, al que contribuían a dar fresca sombra corpulentos nogales, ofrecía hermoso golpe de vista, pues a la sensillez propia del caso, unía el gusto más delicado. Como generalmente ocurre en estas fiestas íntimas, y muy particularmente entre oficiales del Ejército, no hubo brindis, limitándose todos a manifestar su gratitud al Sr. Gomez Sancho por aquel acto de atención que en tanto estimaban, terminando por hacer votos para que la vida de tan rica posesión sea muy próspera.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer don Rafael Chapa, D. Ricardo Ylarío y el doctor Aguilar.

En el ascendente de la misma línea salieron D. Eduardo Berenguer, D. Vicente Dualde y don Julio Lajara.

Por el ferrocarril Central de Aragón salió para Zaragoza el diputado provincial D. Enrique Albarola, quien, después de asistir al mitin de viniticultores que se celebrará hoy en aquella ciudad, llegará a Madrid mañana para unirse a la comisión de la Diputación y Ayuntamiento, de cuya marcha damos cuenta en otro lugar.

En las primeras horas de la tarde de ayer fundó en el antepuerto el magnífico yatch a vapor «Margarita», de nacionalidad norteamericana.

Dicho buque, que es de elegante porte, tiene el casco pintado de blanco, proa alzada y dos palos; desplaza 721 toneladas de registro, y sus máquinas son gemelas, de triple expansión y de 5.000 caballos de fuerza que le permiten un andar de 20 millas. Cala 19 pies.

Pertenece el «Margarita» al Yacht Club de Nueva York, y componen su equipo 54 tripulantes al mando del capitán Mr. John A. R. Cushing. Conduce a bordo a su propietario, el banquero de Filadelfia, Mr. Anchoy J. Drexel, que en unión de Mr. Milner y Mr. B. Van Vochis, acaba de recorrer el archipiélago griego y los principales puertos de Italia y Francia, queriendo hacer lo propio en España.

El «Margarita» ha estado recientemente en Palermo, Marsella y Barcelona. En esta última ciudad embarcaron tres amigos mas de Mr. Drexel. Aquí bajaron a tierra, y en un tranvía eléctrico vinieron a la ciudad visitando por la tarde los principales edificios.

En las primeras horas de la madrugada zarpará para Alicante, dirigiéndose luego a Málaga, Sevilla y Cadiz.

SOCIETADES

Anteayer dió su anunciada conferencia en los salones de la Juventud Católica el secretario del Consejo Nacional de los Circuitos Católicos, D. Carlos Martín Alvarez, el cual, después de saludar en nombre de las corporaciones católicas de Madrid a los que en Valencia trabajan en defensa de sus mismos ideales, especialmente a los que forman parte de la Liga Católica, de la Juventud Católica y del Círculo Obrero, dijo que Valencia es una de las ciudades en que hay mas vida para la lucha en el terreno de la propaganda católica, y que el hecho de que, a pesar de todos los elementos con que se cuenta, rijan los destinos de la ciudad los elementos sectarios, solo se explica por el abandono e indiferencia con que durante muchos años se han mirado las organizaciones católicas políticas y católicas económicas, dejando libre el campo a los avances del enemigo que de esta manera se ha enseñoreado del poder, ejerciendo desde allí pernicioso influencia, centuplicando la fuerza de su propaganda y multiplicando el número de sus adeptos.

Animó a los católicos a que depongan su pasividad y entren de lleno en la lucha político-social; felicitó a cuantos en este sentido trabajen, y terminó excitando a los obreros a que fijen su atención en las grandes ventajas que reportan al unirse en las organizaciones católicas económicas, y los graves inconvenientes que los originan los movimientos iniciados por elementos que se inspiran en principios contrarios, y especialmente las huelgas injustas.

El orador fué muy aplaudido.

El distinguido médico D. Gaspar Montoliu, socio entusiasta de la Cruz Roja de esta capital, ha iniciado en la casa social (Palau, 10), una serie de conferencias de instrucción para los camilleros que componen la brigada de esta Comisión provincial. Digna de elogio es la conducta del señor Montoliu, que de manera espontánea coopera al engrandecimiento de tan benéfica institución.

El Colegio oficial de Veterinarios de la provincia convocó a junta general reglamentaria para el 21 del corriente, a las once de su mañana, en el Instituto Médico Valenciano, para la dación de cuentas y renovación de cargos en la directiva.

La Sociedad Valencia Nova ha liquidado los gastos correspondientes a la Fiesta de la Caridad que se celebró en el Parque-Glorieta, resultando un sobrante de 253,15 pesetas, las cuales se distribuirán entre las familias mas necesitadas de esta capital, a cuyo efecto se harán las correspondientes averiguaciones, publicándose luego dicha distribución.

Notas LITERARIAS

La revista de primera enseñanza, *La Verdad*, ha publicado, en esmerado folleto, el hermoso discurso que leyó el delegado regio, nuestro querido amigo D. José E. Serrano en el acto de la colocación de la primera piedra para la construcción de la escuela graduada «Cervantes», uno de los festejos mas brillantes y prácticos que se celebraron en nuestra ciudad con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Ha sido una idea muy buena la de dicha revista, pues el trabajo del Sr. Serrano es de los que honran a Valencia.

SUCESOS

El inspector de policía, Sr. Sanchis, acompañado del sargento del mismo cuerpo, Bayona, y cabo

Estelías, ha descubierto en una casa de la calle de Chuenca un almacén de ropas y otros efectos procedentes de robos, deteniendo, en vista de ello, a los inquilinos Vicente San Valero y Vicenta Alvarez Gloria.

En poder de éstos, que han sido puestos a disposición del juzgado, se encontró la mayor parte de la ropa robada, hace poco, en una casa de la calle de Juan de Mena, y una papeleta de empeño de iguales efectos por valor de 40 pesetas.

Al bajar ayer mañana del carro que guiaba el labrador Manuel David Vivó, tuvo la desgracia de caerse y ser atropellado por el vehículo, resultando con la fractura de la pierna derecha. El hecho ocurrió en el poblado de Ruzafa.

Un tren que estaba practicando maniobras en el paso a nivel de la calle de Játiva, atropelló ayer tarde a un niño de unos 12 años. Como casualmente no se enrostró en la sección de Sanidad de la estación el médico de guardia, el desgraciado muchacho fué llevado al Hospital provincial, donde se le curaron, de primera intención varias lesiones que presentaba en distintos sitios del cuerpo.

Ayer mañana falleció repentinamente en la Cárcel Modelo el recluso Miguel Ramirez Ortiz, de 23 años, que sufría condena por el delito de hurto y procedía de la penitenciaría de San Agustín.

Jugando ayer tarde a la pelota en la calle de San Vicente, extramuros, el muchacho de 13 años de edad Vicente Lahoz Ridaura, sufrió un resbalón, yendo a dar con la cabeza en una pared. El desgraciado sufrió una herida de pronóstico menos grave.

Notas REGIONALES

CARCAGENTE.—La Guardia civil ha detenido a Santiago Gh Chicote, presunto autor de una importante estafa en Tortosa.

De interés a los agricultores

La Sociedad Anónima «Cros» tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado las oficinas de su delegación en Valencia a la calle de Colón, 42, donde tendrá el gusto de recibir las visitas y pedidos de sus favorecedores, tanto para la venta de materias para abonos, como de productos químicos.

La Sociedad cuenta con una oficina especial, técnica, agrícola, en Madrid, calle de Zorrilla, 4, principal, bajo la dirección del catedrático de Agricultura D. Juan Gavilán, para resolver las consultas que sus favorecedores quieran hacerle tanto sobre fórmulas para abonos, como sobre análisis de tierras, noticias sobre cultivos, todo gratuito, lo mismo que la suscripción gratuita a la revista agrícola «Los abonos Químicos» que mensualmente publica.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se abrió ayer a las doce la sesión, quedando aprobada el acta de la de anteayer.

Dióse cuenta del dictamen de la Comisión provincial proponiendo se ratifique el nombramiento hecho por la misma a favor de D. Santiago Lechuga, para pensión de viniticultura en el extranjero.

El Sr. Roger impugnó el dictamen diciendo que el propuesto no tiene todos los títulos que se exigen en las bases del concurso, y en cambio se le ha negado la plaza a un obrero perfitísimo—D. Joaquín Martínez—que conoce el francés, que ha vivido en Francia y que tiene medallas concedidas por sus estudios, trabajos y experiencias. Terminó pidiendo que éste sea nombrado para desempeñar la plaza.

El Sr. Albiñana defendió la nulidad del concurso y que la plaza se provea por oposición.

El Sr. Cobo dijo que lo urgente es que el nombramiento se efectúe enseguida, para que en el extranjero adquiera el agraciado los conocimientos que pueden ser de mucha utilidad a la provincia. Terminó rogando sea nombrado el Sr. Lechuga.

El Sr. Bort pidió lo mismo: el Sr. Simó reclamó la nulidad del concurso por vicios en el expediente, y el Sr. Testor se opuso a la nulidad del concurso porque el acuerdo de la comisión permanente es perfectamente legal y justo, y pidió que se conceda la plaza al Sr. Lechuga, pues, según dijo, el Sr. Martínez no es obrero, sino fabricante de vinos, y el único mérito que alega es una medalla concedida a éstos.

La discusión se hizo larga y fatigosa, tomando parte en ella, además de dichos diputados, los señores Serrano Larrey y Reig. Después de hora y media de discursos, fué desechado en votación nominal lo propuesto por los Sres. Albiñana y Simó (la nulidad del concurso y la provisión de la plaza por oposición).

Puesto a votación el dictamen proponiendo se conceda la plaza al Sr. Lechuga, dijeron que sí, los Sres. Huguet, Palafox, Reig, Sastré, Cubells, Bort, Córdoba, Perez, Cobo, Serrano, Izquierdo (D. J. y D. T.), Testor, Barral, Alapont y el presidente, total, 17. Dijeron que no, los Sres. Sanchis, Roger, Latorre, Escutia, Navarro, Botella, Martínez, Simó, Moroder, Valdecabres, Lleó, Soriano y Albiñana, total, 13.

El secretario manifestó que el número de votantes no era suficiente, y que, por lo tanto, no tenía validez el acuerdo.

El Sr. Bort.—Pido que se declare urgente la cuestión, y que se vote de nuevo y se acuerde.

Varios diputados.—¡A votar! ¡A votar!

Abandonaron el salón los Sres. Sanchis, Roger, Latorre, Escutia, Navarro, Martínez, Simó, Moroder, Lleó, Soriano y Albiñana, y se acordó conceder la plaza de pensionado al Sr. Lechuga, por 19 votos contra los de los Sres. Botella y Valdecabres.

Se dió cuenta de una proposición pidiendo que, en vista de una solicitud del señor alcalde, la Diputación conceda 2.000 pesetas como compensación a las localidades que la Corporación provincial utilizó en la Batalla de flores.

La combatió el Sr. Bort, quien dijo que el festejo lo realizó única y exclusivamente el Ayuntamiento, y solo él debe pagarlo. El Sr. Barral recordó que la petición la hacia el alcalde, y no el Ayuntamiento.

El Sr. Testor defendió la proposición, porque entraña la justicia de pagar localidades que, de haberlas comprado la Diputación, le hubieran costado mas de 2.000 pesetas. El Sr. Roger consideró de justicia votar el crédito que se pedía, el cual, con los votos en contra de los republicanos y del tradicionalista, fué aprobado.

Quedó sobre la Mesa un dictamen proponiendo que se concediera una subvención de 500 pesetas al Batallón infantil.

Acto seguido propúsose el nombramiento de un vocal de la comisión de la Misericordia. El Sr. Simó aseguró que lo que se había hecho en este asunto era un arreglo de familia; que hay unos cuantos que mangonean en la Diputación, y a los restantes se les deja afuera en todas las cuestiones. (El presidente llama al orden al Sr. Simó.) El Sr. Barral dijo que a la minoría republicana se la había excluido de las comisiones de las Casas de Caridad, y protestó. El Sr. Bort defendió que si se acordaba ampliar el número de vocales de la comisión de la Casa de Misericordia se ampliase en cinco en lugar de uno y se diera entrada en ella a representantes de todos los partidos.

Puesto a votación si se ampliaba la comisión en cinco ó en uno, se acordó fuese en uno, con los

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy viernes, 19 del corriente, en la parroquia iglesia de San Esteban, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Mercedes Ezpelosin

Viuda de Sanojo

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Su hijos y nietos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

CARDO

Aguas ricamente nitrogenadas análogas a las de Panticosa y Urberuaga
Aguas arsenicales, únicas en España para el HERPETISMO

Desde el 15 de junio se hará el servicio directo desde la estación de TORTOSA A CARDÓ y viceversa, sin transbordo en Tibenys, en coche de cuatro ruedas, a cuyo efecto está arreglado ya la carretera.

ODONTOLOGIA No existe mejor ANTISEPTICO DENTIFRICO; con su uso constante; dentadura blanca, se previenen y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable DOLOR DE MUELAS.

De venta: Farmacia del Dr. Costas, San Vicente, 149; farmacia de A. Royo, Ruzafa, 39; farmacia de J. Alño, plaza de Cajeros, 6.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

votos en contra de los republicanos y del carlista. Fué elegido vocal de la Casa de Misericordia don Salvador Latorre.

Quedaron elegidos vocales de la Junta de Obras del Puerto:

Por Alcira, suplente, D. Manuel Talens; Mercado, suplente, D. Antonio Pinto; Carlet-Chiva, vocal, D. Francisco Escutia Greus; suplente, señor marqués de Castellfort; Gandía-Sueca, vocal, D. Manuel Llopis Sapiañ; suplente, D. Joaquín Santonja; Orientiente-Enguera, vocal, don Blas de Guzmán; suplente, D. Vicente Fíllol; Requena-Ayora, vocal, D. Fausto Perez Ballesteros; suplente, señor conde de Villamar; San Vicente-Torrente, vocal, D. Lorenzo Lleó Martínez; suplente, D. Juan Bautista Valdecabres; Serranos, vocal, D. Juan Izquierdo; suplente, D. Juan Barral.

El Sr. Simó protestó porque no se le había incluido en la candidatura.

El Sr. Barral pidió que se realizase enseguida el proyecto del distinguido periodista D. Luis Gil Sumbiela sobre Colonia Agrícola Asilo, puesto que que el proyecto está ya ultimado desde hace mas de seis años, y terminó solicitando que la comisión permanente lo lleve a efecto sin demora. Asi se acordó.

El Sr. Navarro presentó la dimisión de su cargo en la comisión de Teatro Principal, fundándose en que tiene amistad estrecha con la empresa y no quiere que nadie crea que en dicha comisión obra con móviles bastardos. Por ello pidió con insistencia que se le admitiera la dimisión. El señor Serrano rogó al Sr. Navarro retirase la dimisión y no hiciera caso de insidiosidades.

El Sr. Barral manifestó que la minoría republicana ha combatido al Sr. Navarro; pero que, admítase el acta de éste por la Diputación, no tendría por qué seguir combatiéndole sistemáticamente; que dicha minoría admite el criterio de la mayoría, y que no ha dudado nunca de la honradez del Sr. Navarro en la comisión de que se trata. En nombre de sus compañeros correligionarios rogó al Sr. Navarro que retirara su dimisión. El mismo ruego hizo el presidente en nombre de los demás partidos, y el Sr. Navarro dió las gracias al Sr. Barral por sus manifestaciones. La Diputación convino en no admitir la dimisión.

El Sr. Palafox recomendó a la presidencia que gestione durante su estancia en Madrid se ultime la tramitación de varios expedientes de carreteras.

Se hicieron algunas preguntas de poco interés, y se levantó la sesión, que fué la última de este periodo, a las tres y cuarto.

TEATROS

PRINCIPAL
LA MADRE ETERNA, drama en tres actos, de Ignacio Iglesias.

Sin estar la obra a la altura, como producción dramática, de «Los viejos», llegó más y más directamente al corazón del público del teatro Principal. Fenómeno es este de explicación fácil si se considera, que sobre no abordar un candente problema social, cuyas premisas y consecuencias no suenan bien en todos los oídos, el conflicto es más pasional, el amor constituye, aunque no por completo, el principal nudo de la trama, y este sentimiento, desde el principio del teatro, ha concentrado siempre la atención más sostenida del público. ¿Pereza mental, incapacidad para fijar entendimiento y corazón en otros problemas, en otros conflictos, acaso tan humanos, tal vez tan hondos y universales como aquel? Puede ser... porque ¡es tan cómodo no pensar, es tan difícil poner alma en asunto que ni a nosotros ni a los nuestros nos toca de cerca!...

El mayor acierto de Iglesias en *La madre eterna*, es lo simpático que resulta al público el argumento de la obra. Un niño, al morir su madre, le promete hacerse sacerdote para rezar siempre por ella. Se hace mayor, y solo por la fuerza de aquella promesa va al Seminario y estudia, pero estudia sin vocación, sin deseo de acabar la carrera. Ya mayor, se enamora de una prima, con quien ha vivido como hermano, la cual le corresponde, y el conflicto se plantea entre tormentas de dudas. ¿Qué hacer? Vacila entre la promesa que hizo siendo niño a su madre y el amor dominante, poderoso, que llena su alma, y viéndose sin fuerzas para realizar la altísima misión del sacerdote en la tierra, abandona sus estudios y se casa con la dueña de su alma. Un amigo, místico de la naturaleza, le ayuda a triunfar con sus cantos a la vida, alentando en el corazón del estudiante el amor de él enseñoreado.

Lo que no vemos es la necesidad, razón ni conveniencia, de que este poeta falaz, a no ser para presentar al Sr. Borrás nueva ocasión de morir en escena ó poco menos. Este es un manchón trágico que afea la obra, por ser perfectamente inútil y absolutamente innecesario en la resolución del problema.

Ignacio Iglesias, menos hondo, y desde luego menos radical y menos tétrico, en *La madre eterna* que en *Los viejos*, es en la primera de estas obras más tierno, más poeta, más jugoso con el néctar de la vida campesina, apacible y dulce. Sigue siendo el autor vigoroso, sencillo en la manera; que domina, sin aparente dificultad, la técnica; el autor de pensamientos e ideas avanzadas, nuevas; el dramático ingenioso, natural, por eso tan poético a veces, por eso, a veces tan energético.

El primer acto es primoroso, tiene ambiente y en su construcción tomaron parte por igual el poeta y el hombre de teatro. La exposición es prolija pero interesante, con la atracción de lo bello y de lo bien hecho. El segundo ya es menos bueno, entendiendo nosotros que la escena en que el seminarista declara el amor a su prima, está poco preparada. El acto tercero pierde todo el interés por verse el desenlace. Por otra parte, la

muerte del amigo poeta le quita todo valor como producción por ser—ya lo hemos dicho—esta muerte sobre innecesaria deprimente.

Si se puso ese final para lucimiento del Sr. Borrás, no le falló el intento al autor. El Sr. Borrás estuvo primorosamente, y aún cuando en lo demás de la obra no hizo mas que estar bien, en aquella escena consiguió, por la realidad que supo darle y al arte con que la hizo, elevarse a eminentísima altura. Vaya un aplauso.

También lo merecen, aunque no tan ruidoso ni tan sincero, la señora Roca, y los Sres. Lirio, Mora y Gonzalez.

Con esta función se despidió la compañía, y el público, con calorosas ovaciones, la demostró las simpatías que aquí deja, especialmente al Sr. Borrás y al Sr. Balaguer.

APOLO

La típica característica doña Dolores Cortés, celebró anoche la función de su beneficio con un buen programa y una mejor entrada. Esto último estaba descontado, pues la beneficiada cuenta entre nuestro público con extensas simpatías, ganadas con la bondad de su trabajo que tantos aplausos y elogios la valen.

De cómo interpretaría anoche las obras, basta con lo dicho de que se trataba de su beneficio. La señora Cortés estuvo muy bien en *Las estrellas*, *La Verbena de la paloma* y *Lysistrata*, siendo su labor muy celebrada por el concurso.

Durante la representación de la obra citada en segundo lugar, los amigos y admiradores de la beneficiada la obsequiaron con numerosos y artísticos regalos, y así tuvo la señora Cortés, anoche, lo que tienen los artistas estimados: buena entrada, muchos aplausos y regalos valiosos.

Hoy viernes, día de moda, se estrenará en este Teatro el sainete lírico original de D. Sebastián Alonso y D. José Muñoz, con música de los maestros Serrano y Pacheco. En el teatro Esclava de Madrid alcanzó un éxito la noche del estreno.

Sabemos que los ensayos de *Moros* y *Cristianos* están muy adelantados y que en breve se estrenará esta obra.

PLAZA DE TOROS

La comisión de diputados que fué a Andalucía para ultimar el cartel de las próximas corridas de Feria, telegrafió ayer al director del Hospital participándole que ha organizado el cartel de una novillada que se celebrará el día 28 del corriente, lidiándose seis reses de D. Rafael Surga, que estoquearán Gallito, Crespo y Vito.

En cuanto a las de Feria, aunque oficialmente nada se sabe, por referencias podemos adelantar que están contratados Fuentes, Conejito, Alga-beno, Lagartijo y Gallito, y comprometidos los toros de Miura, Pablo Romero, Saltillo y Arribas.

Además habrá una quinta corrida económica, en la que se jugará ganado de Conradi.

En los sitios de costumbre han sido fijados los carteles anunciadores de las dos corridas que se celebrarán en Teruel los días 31 del presente y 1.º de junio. En la primera despachará cuatro toros de Manuel Lozano nuestro paisano José Pascual (Valenciano), y en la segunda hará su presentación la cuadrilla de señoritas toreras. La Compañía del Central de Aragón ha hecho una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, por lo que esperamos acudirá mucha gente a la ciudad de los Amantes.

Todos los días, de nueve a doce y de cuatro a seis, se hallará de manifiesto en las oficinas de la plaza de Toros el pliego de condiciones que ha de regir para adjudicar en concurso público y a la verbal, el servicio de arrastre de los toros y caballos que se maten en las corridas que celebre el Hospital provincial durante el actual año.

Dicho acto tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las cuatro de la tarde en las mencionadas oficinas de la Plaza, y se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse.

El Congreso Agrícola de Castellón.

Ha quedado constituida la comisión local ejecutiva, en la siguiente forma:

Presidente, D. Hipólito Eabra, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Vicepresidentes: D. Joaquín Peris, alcalde de Castellón; D. Tiburcio Martín, vicepresidente de la Comisión provincial, y D. Antonio Alcaraz, ingeniero-jefe del servicio agrónomo.

Vocales: D. José Martell, presidente de la Cámara Agrícola; D. Antonio Calduch, presidente del Sindicato de riegos; D. Jaime Sanabuja, presidente del Sindicato de policía rural; D. Francisco Segarra, presidente del gremio de Labradores de San Isidro; D. José Llopis Nacher, presidente de la Sociedad de Cosecheros de naranja; D. Carlos G. Espresati, presidente de la Cámara de Comercio; D. Francisco Giner Lila, diputado provincial; D. Gabriel Marutano, diputado provincial; D. Francisco Villalonga, diputado provincial; don Enrique Gimeno, concejal; D. Cayetano Huguet, consejero de Agricultura; D. Juan Prats, catedrático de Agricultura; D. Francisco Domenech, catedrático de Historia natural; D. Francisco P. Galván, propietario agricultor; D. Félix Roig, propietario agricultor; D. Emilio Huguet, propietario agricultor; y D. Salvador Guinot, del Consejo regional de la Federación.

Tesorero, D. Miguel de los S. Castel, comisario regio de Agricultura y del Consejo regional de la Federación.

Secretario, D. Ricardo Carreras, consejero de Agricultura. Vice secretarios: D. Bernardo Munnina, ayudante de Montes, y D. Octavio Ballester, perito agrícola.

DE CASTELLÓN

Conferencia telefónica. Castellón 17, á las 21, 10. Lo de Benicarló. Ha quedado concentrada en Benicarló la Guardia civil de los puestos de Torrealba, Alcalá de Chivert y otros pueblos limítrofes, ante el temor de que ocurran disturbios con motivo de la huelga de los obreros del campo.

Exámenes. Mañana comenzarán en el Instituto general y técnico los exámenes de prueba de curso á los alumnos oficiales y á los de la Escuela Normal de Maestros.

En honor de un periodista. El sábado próximo se celebrará en los salones del Instituto Popular, una solemnísimas velada en honor del decano de los periodistas castellonenses D. Domingo Calvo.

Fiestas religiosas. El domingo próximo celebrarán los PP. Escolapios de esta capital, la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de los Desamparados.

Varias noticias. Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Luego se reunirá la Junta municipal de Asociados.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 19 de mayo de 1905. Barómetro, 762,38; termómetro, 19,6; humedad, 81; E; calma; nuboso.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La casita blanca.—El contrabando (estreno).—El mal de amores.

SECCIÓN COMERCIAL. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de mayo de 1905.

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 18 DE MAYO. Vapor Yath Margarita, de Barcelona, con su equipo.

Cinematógrafo de la Paz. Todos los días sesiones variadas de gramófono y cinematógrafo.—Por la tarde, á las seis, sesión selecta.

Gramófonos Cuesta. APARATOS DE FOTOGRAFÍA. Gramófonos Cuesta. VACUNA. Centro provincial de vacunación animal, calle del Milagro, 14.

Cambio Oficial de Ayer. Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 81,90.

Telegramas Bursátiles. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 18, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 78,80

Comunidad de Regantes Cullera.

Don José Diego Palomares, presidente de la expresada Comunidad. HAGO SABER: Que en el local que ocupa el Sindicato de riegos en la calle de San Sebastián, Casa enseñanza, y á las nueve horas de la mañana del mes de junio próximo, se celebrará junta general ordinaria para tratar y resolver los asuntos prevenidos en el artículo cincuenta y tres de las Ordenanzas, y los demás que guarden analogía con dicha Junta.

Clases Pasivas.

La habilitación de Soriano Chulid, se ha trasladado á la calle de Pascual y Genis, núm. 16, entresuelo, derecha.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor, y San Ivo, confesor.—El oficio y la misa son de San Pedro Celestino, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava en la ciudad y de Santa Prudencia.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena, confesor.

Cultos. En la iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao) se celebrará á las siete y media de la tarde, el oficio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por D. Enrique Sancho. A continuación será la reserva solemne, procesión claustral y bendición.

MUY ILUSTRE SEÑOR Don Antonio Gonzalez-Madroño y Garcés de Marcilla en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento. R. I. P. Su viuda é hijos agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 19 de mayo de 1905. Barómetro, 762,38; termómetro, 19,6; humedad, 81; E; calma; nuboso.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La casita blanca.—El contrabando (estreno).—El mal de amores.

SECCIÓN COMERCIAL. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de mayo de 1905.

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 18 DE MAYO. Vapor Yath Margarita, de Barcelona, con su equipo.

Cinematógrafo de la Paz. Todos los días sesiones variadas de gramófono y cinematógrafo.—Por la tarde, á las seis, sesión selecta.

Gramófonos Cuesta. APARATOS DE FOTOGRAFÍA. Gramófonos Cuesta. VACUNA. Centro provincial de vacunación animal, calle del Milagro, 14.

Cambio Oficial de Ayer. Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 81,90.

Telegramas Bursátiles. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 18, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 78,80

Cotización oficial. Madrid 18, á las 18, 15. El córrico se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 78,22. Los francos, á 81,75. Las libras, á 88,19. Las obligaciones del empréstito, á 97,55.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

La boda del Kronprinz. París.—Desde Berlín comunican que se ha desmentido oficialmente el rumor persistente que ha circulado por la prensa extranjera relacionado con la boda del Kronprinz.

La Santa Sede y Alemania. Berlín.—La aproximación del emperador Guillermo á la Santa Sede ha causado buen efecto. Créese que esto le sumará las simpatías de la Alcasía y la Lorena.

De la TARDE

Madrid 18, á las 18, 45. Consejo de ministros. Con motivo de la inauguración del Acero-Club, el Consejo de ministros en Palacio se ha adelantado una hora.

El salir de Palacio el Sr. Gonzalez Besada, ha sido interrogado por los periodistas. Hablando de la carta del rey, ha reconocido derecho perfecto en el cardenal Sr. Casañas de dirigirse á S. M. sin pasar por el ministerio de Gracia y Justicia.

Los curtidores. En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso nacional de patronos curtidores ha quedado constituida la junta gremial. Las sesiones durarán hasta el día 20, y en ellas toman parte representantes de todas las provincias.

La condesa de Paris. Procedente de sus posesiones de Villamanrique, llegará mañana de paso para Francia, la condesa de Paris, acompañada de su hija Luisa.

Rumor desmentido. El Sr. Villaverde ha negado el rumor de que el Sr. Ugarte había dimitido, contrariado por lo ocurrido con motivo de la carta del rey al cardenal Casañas.

El viaje del rey. De París telegrafan que se desmiente que, con motivo del próximo viaje de D. Alfonso á aquella capital, se verificase la anunciada revista militar en el campo Chalons.

Conferencia. Los embajadores de Francia y de Rusia han celebrado una detenida conferencia con el embajador inglés. Ignórase en absoluto de que han podido tratar en esta entrevista.

Los aspirantes á la Judicatura. El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el decreto creando el cuerpo de aspirantes á la Judicatura, y expresando el orden en que se ocuparán las vacantes. Quedan abolidas las prácticas establecidas en la ley del 4 de octubre de 1904.

D. Jaime de Borbón. Después de haber visitado en Venecia D. Jaime de Borbón á su padre, saldrá mañana de París para Viena, de donde se dirigirá á San Petersburgo, presentándose inmediatamente al czar. Luego marchará á la Mandchuria, pero si no fuese destinado al ejército de operaciones, regresaría á Paris.

Los globos. Se han recibido nuevas noticias de los globos que se elevaron hoy en el «Acero-Club». El «Avión» cayó en las inmediaciones del pueblo de Barajas, acudiendo á recoger á los aeronautas varios ingenieros que le siguieron en un automóvil. El «Alfonso XIII» descendió á 10 kilómetros de Horta. El «Alcotán» á igual distancia, y en el mismo, aunque en dirección distinta. Aun en el mismo, aunque en dirección distinta. Aun en el mismo, aunque en dirección distinta.

El Congreso obrero. A las diez y media de esta noche ha comenzado en el Centro de la calle de Relatores la sesión del Congreso obrero. Moncheta. De la MADRUGADA. Madrid 19, á las 2, 30.

Sobre el matrimonio del rey. Sin saber su origen ni su fundamento, ayer circuló por los centros políticos y diplomáticos el rumor de que se había aplazado indefinidamente la boda del rey D. Alfonso XIII. No hay crisis. El ministro de la Gobernación y los más signi-

sexos. Se ha aprobado la proposición 19 después de laigo debate. Por ella se asignan seis pesetas al secretario de la Unión General en vez de cinco que disfrutaba.

Los liberales. Constituyó anoche el tema de todas las conversaciones entre políticos el fracaso del intentado acto de resonancia que los liberales pensaban realizar con motivo de la reunión de la junta general de su Círculo para la elección de la directiva.

El discurso que pronunció el señor conde de Romanones es calificado por todos de bueno é insustancial, censurándosele que solo tratara en él, y muy incompletamente, por cierto, de puntos discutidísimos en otras reuniones del partido, en conferencias, cartas particulares y hasta en las Cortes.

No es esto solo—dicen quienes nos comunican lo anterior—si no que el conde de Romanones realzó, al final de su discurso, la división existente entre los liberales al aludir á la marcha común de las dos fracciones del gran partido que acandilló el Sr. Sagasta.

Se ha comentado también, y por cierto no muy lisonjeramente para la armonía de la familia liberal, el hecho de que ni el Sr. Moret ni el señor Canalejas habían asistido á la reunión que nos ocupa.

El rey al teatro. D. Alfonso XIII asistió anoche á la función del teatro de Lara. S. M. se propone asistir con frecuencia á diferentes coliseos. Huelga que se anuncia. Es probable que hoy se declaren en huelga todos los operarios de la imprenta del «Diario Universal».

En honor del Sr. Cobián.

Un telegrama de Tenerife comunica que el Ayuntamiento ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad al ministro de Marina Sr. Cobián, habiéndolo tomado, además, el acuerdo de dar su nombre á una de las principales calles.

Contra Francia. Varios árabes llegados á Tenerife, según comunicó un telegrama de esta capital recibido, han manifestado que en Marruecos están muy excitados los ánimos contra Francia.

Manifiestaron que si ésta atropella los derechos del imperio, los santonos predicarán la guerra santa contra la vecina república, y la extenderán por Argel, Sudán y el Senegal. «Por de pronto—han dicho—ya hay en Marruecos dos fábricas de cartuchos.» Parricidio. Telegrafan de Palma haberse descubierto un horrible parricidio. Hace unos días falleció repentinamente un joven, mientras trabajaba en el campo con varios individuos de su familia.

El médico certifié que el infeliz había muerto de un ataque cerebral; pero la madre, horrorizada, contó á una vecina que su hijo había fallecido á consecuencia de un tremendo garrotazo que le dió su esposo cuando, al aplacarla á ésta, se interpuso el joven. Y en efecto, exhumado el cadáver, se ha comprobado la veracidad de esta acusación. El desalmado padre ha sido preso. Gimeno Vizarra. Madrid 19, á las 3, 30.

Asamblea de Ayuntamientos. En Almunia (Zaragoza) se ha celebrado una Asamblea de Ayuntamientos de partido, reinando por este motivo entusiasmo indescribible. Por unanimidad se votaron las bases aprobadas en la Asamblea de Magallón, adicionando otras importantísimas. Obispos argentinos. Procedente de Buenos Aires ha llegado á Las Palmas el trasatlántico «León XIII», el bordo del cual iban los obispos argentinos. Estos visitaron por la mañana la población. Desde el muelle se trasladaron á la Basílica, donde oraron largo rato.

Desde allí fueron al Palacio Episcopala, almorzando con el obispo. Una hora más tarde salía el «León XIII», continuando en él los obispos argentinos su viaje. Romería accidentada. Dicen de Lugo que en la romería de Monterroso hubo una violenta reyerta entre los mozos que asistieron á ella, resultando uno de ellos muerto y heridos siete. La guardia civil consiguió apaciguar los ánimos, deteniendo á los agresores.

La escuadra inglesa. Ha fundado en Gibraltar la segunda división de la escuadra inglesa del atlántico, procedente del Mediterráneo. La reina de Inglaterra. De rigoroso incógnito visitó ayer tarde Algeciras la reina Alejandra. Mañana se propone visitar Almoraina y Castelar, cuyos pintorescos sitios siente verdaderos deseos de conocer. Embajador alemán. De Tanger comunican que el día 15 el sultán recibió en audiencia solemnemente al embajador de Alemania, al que manifestó la inmensa satisfacción que su visita producía.

Después cambiáronse los discursos de rúbrica, se hicieron mutuas presentaciones, y se acordó que el día 16 comienzen las conferencias sobre las proposiciones alemanas. Cuarenta y dos buques rusos. Un despacho recibido de Singapoor participa que el vapor «Segovia» se cruzó el día 15 con cuarenta y dos buques rusos en el cabo Varelá. Dichos barcos navegaban muy despacio con rumbo al Norte.

De Paris. La prensa de Paris pide que se concedan vacaciones extraordinarias á los estudiantes durante la estancia del rey de España en aquella capital. Créese que el gobierno ha de concedérselas. La peste bubónica. De Tokio dicen que se ha presentado en Karbin la peste bubónica, causando mas de 300 víctimas diarias.

Preparativos. Telegramas recibidos de Cherburgo dicen que se trabaja activamente ultimando los preparativos para recibir á D. Alfonso. En la mayoría de los edificios públicos y casas particulares se están pintando las fachadas. Véndense trofeos de banderas y escudos españoles, franceses é ingleses para adornar los balcones. Hay ya pedidas gran número de habitaciones en los hoteles, y las compañías ferroviarias organizan trenes económicos. La casa Ibarra enviará un vapor de excursionistas.

De Londres. Insisten en Londres en que los alemanes desembarcaron en Harshchany, y que levantaron planos del puerto y sus alrededores. Para los rusos. Comunican de Hong-Kong que el día 16 pasaron mas de 150 juncos abarrotados de provisiones, para los buques rusos anclados á 20 millas del cabo Saint-Jean. Gimeno Vizarra.

El sábado próximo se celebrará en los salones del Instituto Popular, una solemnísimas velada en honor del decano de los periodistas castellonenses D. Domingo Calvo.

El domingo próximo celebrarán los PP. Escolapios de esta capital, la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Luego se reunirá la Junta municipal de Asociados.

Añoche llegó á Burriana la compañía cómica-dramática que dirige D. José Dominguez, la cual ha de dar una serie de funciones en el teatro de dicha población.

Continúan muy adelantadas las obras del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

En Villarreal ha circulado con gran profusión una hoja suscrita por el conocido médico doctor D. Manuel Lassala, y en la que propone la creación de un Sindicato de riegos á vapor. Termina adheriéndose á la Federación Agraria de Levante. La citada hoja ha causado excelente impresión entre los agricultores.

De regreso de su viaje de boda ha llegado á Castellón el diputado provincial D. Tiburcio Martín, acompañado de su distinguida esposa. Á últimos de este mes ó á principios del próximo comenzarán las obras del pantano de la Rambla de la Vinda, con lo que se dará trabajo á gran número de braceros.

El sábado próximo se celebrará en los salones del Instituto Popular, una solemnísimas velada en honor del decano de los periodistas castellonenses D. Domingo Calvo.

El domingo próximo celebrarán los PP. Escolapios de esta capital, la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Luego se reunirá la Junta municipal de Asociados.

Añoche llegó á Burriana la compañía cómica-dramática que dirige D. José Dominguez, la cual ha de dar una serie de funciones en el teatro de dicha población.

Continúan muy adelantadas las obras del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

En Villarreal ha circulado con gran profusión una hoja suscrita por el conocido médico doctor D. Manuel Lassala, y en la que propone la creación de un Sindicato de riegos á vapor. Termina adheriéndose á la Federación Agraria de Levante. La citada hoja ha causado excelente impresión entre los agricultores.

De regreso de su viaje de boda ha llegado á Castellón el diputado provincial D. Tiburcio Martín, acompañado de su distinguida esposa. Á últimos de este mes ó á principios del próximo comenzarán las obras del pantano de la Rambla de la Vinda, con lo que se dará trabajo á gran número de braceros.

El sábado próximo se celebrará en los salones del Instituto Popular, una solemnísimas velada en honor del decano de los periodistas castellonenses D. Domingo Calvo.

El domingo próximo celebrarán los PP. Escolapios de esta capital, la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Luego se reunirá la Junta municipal de Asociados.

Añoche llegó á Burriana la compañía cómica-dramática que dirige D. José Dominguez, la cual ha de dar una serie de funciones en el teatro de dicha población.

Continúan muy adelantadas las obras del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

En Villarreal ha circulado con gran profusión una hoja suscrita por el conocido médico doctor D. Manuel Lassala, y en la que propone la creación de un Sindicato de riegos á vapor. Termina adheriéndose á la Federación Agraria de Levante. La citada hoja ha causado excelente impresión entre los agricultores.

De regreso de su viaje de boda ha llegado á Castellón el diputado provincial D. Tiburcio Martín, acompañado de su distinguida esposa. Á últimos de este mes ó á principios del próximo comenzarán las obras del pantano de la Rambla de la Vinda, con lo que se dará trabajo á gran número de braceros.

El sábado próximo se celebrará en los salones del Instituto Popular, una solemnísimas velada en honor del decano de los periodistas castellonenses D. Domingo Calvo.

El domingo próximo celebrarán los PP. Escolapios de esta capital, la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Luego se reunirá la Junta municipal de Asociados.

Añoche llegó á Burriana la compañía cómica-dramática que dirige D. José Dominguez, la cual ha de dar una serie de funciones en el teatro de dicha población.

Continúan muy adelantadas las obras del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL MIGUEL OLAYA

El Gato Verde

CASA LAVINA

El Arte

Para recién nacidos

Biblioteca Teológica

Máquinas Alemanas

Roma á la vista

EUGENIO BURRIEL

MATERIAL ELECTRICO

Camisería---

FÁBRICA DE PIANOS

SUCURSAL de JUAN de MATA SIMON

BOTELLA

Bordones

Año Cristiano

RELOJERÍA DE

LA ES RE LA

Nueva CREACION

MUSICA

Bar Versailles

Chocolates

LA ESPECIAL

Ultramarinos de

Chocolates

Loza, cristal y porcelana

GASA LUBAT

Los mejores patines

NUEVO TINTE

Moscardó, perfumista

L' IDEAL

Loza, Cristal y Porcelana

PAPELES PINTADOS

HORNO NUEVA VIENA

Jarabe Pagliano

INTIMACIÓN

SUBASTA

Procedente de la testamentaria del Sr. D. Mariano Gisbert...

SUBASTA

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera...

En los límites de los términos de Sueca y Sollana

OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES HANEGADAS de tierra arrosal...

En Torrente

UNA CASA de habitación y labranza, situada en la calle de la Ermita...

Alquiler

En la plaza del Molino de la Robella, núm. 8, se alquila un espacio...

Se vende

un factón en muy buen estado. Caballeros, 49, darán razón y se enseñará.

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares. Intereses módicos.

Traspaso

Se traspasa una tienda de ropas hechas. Razón Guillém de Castro, 43, 8.ª puerta.

Colligite fragmenta.

Recogidos sellos usados, monedas antiguas é extranjeras y papel estanco...

SUBASTA

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera...

En los límites de los términos de Sueca y Sollana

OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES HANEGADAS de tierra arrosal...

En Torrente

UNA CASA de habitación y labranza, situada en la calle de la Ermita...

Alquiler

En la plaza del Molino de la Robella, núm. 8, se alquila un espacio...

Se vende

un factón en muy buen estado. Caballeros, 49, darán razón y se enseñará.

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares. Intereses módicos.

Traspaso

Se traspasa una tienda de ropas hechas. Razón Guillém de Castro, 43, 8.ª puerta.

MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo...

Nada se paga si no sale el cabello!!

CONSULTA por el autor J. Melodoro Lillo, Rambla de las Naves, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 2 á 6, días festivos de 10 á 1.

AVISO IMPORTANTE

SE OCHO PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe el mando un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

En Mislata NEGOCIO

CADA 1.000 pesetas rentan 40 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

Mariano Gerardo

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Medalla de oro.—Paris 1900

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO, HIGADO, RINONES, INTESTINO.

SUBASTA

CON SEGUNDA RETASA

Procedente de la testamentaria de doña Catalina Laplace y Bigné...

En esta capital

Un edificio de moderna y sólida construcción, situado en esta ciudad...

—Si, murmuró,—tenía razón!... ¡me acusarán! encontrarán las botellas de petróleo!...

—¿A dónde vamos, mamá?—preguntó.

—No lo sé, hijo mío.

—¿Cómo que no sabes?

—¿Entonces, es el buen Dios el que nos lleva?

—Sí, hijo mío.

—Pues vamos.

—¿A dónde iré? ¿Qué será de nosotros?

—Y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas.

—Poco á poco venía el día.

—El sol salía por Oriente, brillante y alegre como para consolar á la tierra de la tempestad de la noche.

—El camino estaba desierto.

—Eran dos gendarmes de caballería.

Isleña Marítima

Compañía de vapores correos Mallorquines

Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Orto.

Compañía sevillana

El TORRE DEL ORO

El MATIAS

El BAYO

El CABO CREUX

El vapor ALABRO

El vapor ALBA

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

El vapor ALBERT

MADRE INFELIZ!

POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN)

—Se va á abrir inmediatamente información sobre los hechos; yo la empezaré, y esta misma noche pasará aviso al procurador imperial.

—Estoy á vuestras órdenes, señor—respondió el cajero.

—Una palabra antes de todo. ¿Era casado el señor Labroue?

—Era viudo con un hijo.

—¿Tiene familia en París?

—No lo sé fijamente. Solo le conozco su hijo y su hermana, la señora viuda Bertin, que habita en un pueblecillo en las inmediaciones de Blois; el niño vive con su tía.

—Sí, señor.

—No escribais; enviad un telegrama.

—Está bien.

El comisario escribió apresuradamente algunas líneas al procurador imperial del departamento del Sena, y las envió al Palacio de Justicia.

En su carta rogaba al superior se presentase inmediatamente en el teatro del crimen, ó que enviase un sustituto, un juez de instrucción y agentes de seguridad.

Momentos después de la partida del mensajero, el magistrado rogó al cajero Ricoux buscarse entre todos los concurrentes todos los obreros de la fábrica y empleados de la misma para ser examinados.

Ricoux cumplió aquel encargo con toda exactitud, y el comisario empezó la información sumaria que debía preceder á la del juez de instrucción.

XIX.

Los socorros, llegados demasiado tarde á causa del aislamiento de la fábrica, habían quedado sin efecto, según dijimos.

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?

—¿Por qué...?